

EXP-UNC: 65066/2013

RESOLUCIÓN CD Nº 346/2013.

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Daniel E. FRIDLENDER, Subresponsable de la Comisión Asesora de Computación de esta Facultad, para que se concurse un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el área de Computación; y

CONSIDERANDO

Que las Comisiones de Presupuesto y Cuentas y Asuntos Académicos emitieron dictamen conjunto respecto la solicitud presentada;

Que las mencionadas comisiones recomiendan utilizar el orden de mérito resultante del presente llamado para cubrir de forma interina dos cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el área de Computación;

Que se cuenta con los fondos necesarios para solventar dos de estos cargos, dado que actualmente están en uso en el Área de Computación (códigos internos 119/48 y 52);

Que los fondos necesarios para solventar el tercer cargo quedará sujeto a la disponibilidad presupuestaria proveniente de las licencias en uso por parte del personal docente de planta estable de la Facultad;

Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), Ord. HCD 12/87 y Res. HCD 71/02.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

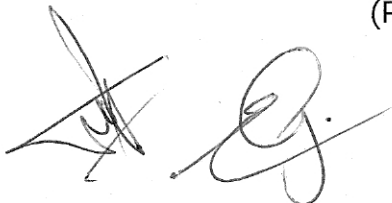
ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A DS (código 119/48) en el Área de Computación.

ARTÍCULO 2º: Designar al Jurado de la siguiente manera:
Miembros Titulares:

Dra. Paula S. ESTRELLA
(Prof. Adjunta - FAMAF)
Dra. Laura ALONSO ALEMANY
(Prof. Adjunta - FAMAF)
Dr. Daniel E. FRIDLENDER
(Prof. Asociado - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dra. Luciana BENOTTI
(Prof. Adjunta - FAMAF)
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA
(Prof. Adjunto - FAMAF)
Dr. Carlos E. ARECES
(Prof. Asociado - FAMAF)




ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 16 de diciembre de 2013 al 14 de febrero de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: Utilizar el orden de mérito resultante de este llamado a concurso para cubrir en carácter interino dos cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el área de Computación (códigos internos 119/52 y 54).

ARTÍCULO 5°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

st



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD N° 346/2013
PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
(Art. 2° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°12/87).

CONCURSO

CARGOS: un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (código 119 – c. interno en creación).

ÁREA: Computación.

El candidato deberá poseer un título de grado en el área de Cs. de la Computación o Informática y acreditar capacidad, interés y experiencia para el dictado de clases prácticas y de laboratorio de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FAMAF

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de la Docencia fijado por la FAMAF en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF